



Etiqueta del Registro

ANEXO I. SOLICITUD DE SUBVENCIONES, DESTINADAS A LA ADAPTACIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN AL RD 1432/08 PARA LA PROTECCIÓN DE AVIFAUNA EN EL MARCO DEL PRTR - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATION EU (C04.I02.P01.S10)

1.- Datos de la persona o entidad interesada.

NIF / NIE				Razón Social/Entidad			
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email				Teléfono 1		Teléfono 2	

2.- Datos de la persona o entidad representante

NIF / NIE				Razón Social/Entidad			
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email				Teléfono 1		Teléfono 2	
En calidad de							

3- Medio de notificación ☐ Interesado/a ☐ Representante (indique a quién desea que se envíe la notificación)

☐	Deseo ser notificado/a de forma electrónica (si selecciona esta opción, debe tener una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid) Puede darse de alta accediendo a este enlace							
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado							
	Tipo de vía			Nombre de vía				
	Número		Piso		Puerta		Código postal	
	Provincia				Municipio			

4.- Documentación requerida:

Documentos que se aportan junto a la solicitud	
En caso de estar representado el solicitante, poder o documento que acredite la representación con la que actúa	☐
Si se han solicitado otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la corrección de los mismos apoyos o vanos del mismo tendido que se solicita, se adjuntará la solicitud dirigida al órgano que convoque dichas ayudas o subvenciones.	☐
Si el titular del tendido desarrolla actividades económicas, se adjuntará documentación que acredite la inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o en el censo equivalente de la Administración Tributaria Foral, que debe reflejar la actividad económica efectivamente desarrollada a la fecha de solicitud de la ayuda.	☐
Presupuesto o presupuestos por cada tendido que se solicita subvención, desglosando el IVA.	☐
memoria técnica de la propuesta de corrección incluyendo el anexo II de la orden de bases reguladoras.	☐

Documentos que se aportan junto a la solicitud	
Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y autorización a órganos de control al ejercicio de sus competencias en defensa de los intereses financieros de la Unión.	☐
Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	☐
Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI). impresos firmados por titular/represent. y contratista	☐
Declaración responsable sobre solicitud o concesión de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad procedentes de otros organismos, públicos o privados, nacionales o internacionales.	☐
Declaración responsable del cumplimiento del principio de «no causar perjuicio significativo» a los seis objetivos medioambientales expresados en el artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.	☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):	
NIF/NIE del solicitante	
NIF/NIE del representante	
Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social (en la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable)	

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

5.- Datos tributarios:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y apporto el documento
Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)(*)	☐	☐
Alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), en caso de estar obligado(*)	☐	☐

(*) En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable.

El certificado de estar al corriente de pago con la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor (artículo 29.5 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid)

6.- Datos del tendido eléctrico

CÓDIGO/CÓDIGOS El correspondiente al tendido o los tendidos que han sido notificados por la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales al interesado, recogido en la Resolución de la Dirección General competente por la que se determinan las líneas eléctricas aéreas de alta tensión existentes en zonas de protección aprobadas en la Comunidad de Madrid, que no se ajustan a las prescripciones técnicas establecidas en el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.	
Nombres de todas las personas físicas o jurídicas, incluyendo NIF, que son titulares del tendido eléctrico, con especificación del porcentaje de participación en la titularidad del mismo.	

7.- Declaraciones responsables

Conozco las bases reguladoras y la presente convocatoria de subvenciones, destinadas a adaptación de las líneas eléctricas de

alta tensión a los requisitos establecidos en el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.

Los titulares especificados en el apartado 6 "Datos del tendido eléctrico" somos los únicos titulares del tendido objeto de la solicitud de subvención, en el porcentaje de titularidad especificado en dicho apartado.

El tendido eléctrico objeto de la solicitud de subvención no se encuentra corregido a fecha de la solicitud.

Me comprometo a aportar, en la fase de instrucción, la documentación complementaria o aclaratoria que sea necesaria para las comprobaciones de requisitos recogidos en las bases reguladoras y convocatoria.

Que, de resultar adjudicatario/a de la subvención, autoriza y facilitará el acceso a los terrenos ocupados por la línea objeto de la solicitud para las comprobaciones pertinentes por parte del órgano de ordenación e instrucción o del personal contratado para estos fines.

De no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones para ser persona beneficiaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

Que, de resultar adjudicatario/a de la subvención autoriza a ser incluido en una base de datos única para las operaciones financiadas con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que será objeto de publicación electrónica o por otros medios de acuerdo con lo establecido en el artículo 22.2 d) del Reglamento (UE) nº 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021.

Cumplo los requisitos incluidos en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18 de noviembre de 2003), para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas.

Me encuentro al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones y en concreto de cualesquiera otros anticipos concedidos anteriormente con cargo a los créditos específicamente consignados para la gestión de fondos europeos en los Presupuestos Generales del Estado.

8.- Compromiso

El interesado se compromete a conceder los derechos y los accesos necesarios que garanticen que la Comisión, OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea, y las autoridades nacionales competentes ejerzan sus competencias.

En Madrid, a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

DESTINATARIO

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR. DIRECCION GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL.

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatosmambiente@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?:

Subvenciones en materia de biodiversidad y recursos naturales.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades.

Gestión y control de la concesión y tramitación de las distintas subvenciones y ayudas de la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), Art. 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y letra e) el tratamiento de datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo de subvenciones de la Comunidad de Madrid.

Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Real Decreto-Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado. Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Intervención General, Tesorería General y otros órganos de la Comunidad de Madrid que participan en el procedimiento. Tribunal de Cuentas. Defensor del Pueblo y otras instituciones de control, incluida la Unión Europea y la Administración General del Estado a efectos de auditoría y control del uso de los fondos europeos. Entidades colaboradoras. Interesados en el procedimiento.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos económicos, financieros y de seguro, Datos de carácter identificativo. Característica personal.

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado y terceros.

- 12. Información adicional.** Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.